

LABOREM



EL DERECHO AL TRABAJO

SEGÚN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

CONSTRUCTORES DE UNA SOCIEDAD JUSTA, FRATERNA Y SOSTENIBLE

SUMARIO

VOZ DEL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS No. 64 Octubre-diciembre 2017

LABOREM



EL DERECHO AL TRABAJO SEGUN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

CONSTRUCTORES DE UNA SOCIEDAD JUSTA, FRATERNAL Y SOSTENIBLE

-PÁGINA DEL ASESOR El derecho al trabajo según la DSI	3
-MÍSTICA DE LA ACCIÓN Felipe Sin Techo	4
-PROFETAS SOCIALES Karl Barth	5
-UNA OPINIÓN El derecho al trabajo vs. trabajo derecho	6
-HABLANDO JOVEN Una educación evangelizadora	7
-DESDE EL MISMO CENTRO Las tres verdades	8
-SI ME CONTARAS Un laico católico	10
-DEL EVANGELIO SOCIAL <i>Evangelii Gaudium</i> , 192	11
-¿Y QUÉ TÚ CREES? Sindicalismo en la encíclica <i>Laborem Exercens</i>	12
-CANCHA LIBRE Lutero contra Luther	14
-DETENTE Y PIENSA Mensaje de Navidad	15
-DE AQUÍ Y DE ALLÁ Video-mensaje del papa Francisco -Rueda de prensa	16

Nota editorial

El año 2017 es casi historia y quizá por eso podamos hacer un recuento más objetivo cuando miremos enero desde diciembre, sin lugar a dudas encontraremos lo bueno y lo bien que hemos hecho las cosas, y lo mal que nos ha salido otras.

El mundo en que se mueve el MTC suele ser en ocasiones hostil, toda vez que vemos como en muchos aspectos, parecen no tener solución los problemas que agobian a las personas que nos rodean. Y como parte de ese mundo, caemos en el inevitable despeñadero de la desilusión, la decepción y el desánimo que parece no tener fin.

Es ahí donde parece aflorar en todos, el grito del Nazareno en la Cruz: "¡Dios mío!, ¡Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?" Entonces, queridos hermanos y hermanas, necesitamos, con mucha oración de por medio, limpiar el polvo de nuestros ojos y del corazón para que definitivamente florezcan con fuerza la Esperanza y los agobios no conviertan en días aciagos nuestra existencia.

La Navidad nos da un ejemplo: el que fue depositado amorosamente en el pesebre de aquella gruta de Belén, conoció el anonimato y la pobreza pero llegada su hora supo descubrirnos que él era el verdadero sentido de nuestra vida empieza cuando el llanto, el hambre, la sed de justicia hacen posible poner en movimiento las manos, la inteligencia y el espíritu para que se produzcan los cambios, primero en nosotros, y podamos proponerlos a los demás.

La propuesta-solución de Jesús de Nazaret no es política, ni económica o ideológica -aunque los laicos estamos llamados a ordenar estas realidades- sino la sencilla que en muchas ocasiones es olvidada por quienes se hacen llamar "cristianos": "*Busquen el Reino de Dios y su Justicia, y lo demás se les dará por añadidura*".

¡FELIZ NAVIDAD Y BIENAVENTURADO 2018!



Financiado por:
FONDO
SOLIDARIDAD
INTERNACIONAL

LABOREM

Boletín de información y formación del Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Arquidiócesis de La Habana.
Año 17 No. 64, octubre-diciembre de 2017. E-mail: mtc@arquihabana.org. Web: www.arquidiocesisdelahabana.org.
Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos, siempre que se cite la fuente.

EL DERECHO AL TRABAJO SEGÚN LA D.S.I.

Por Hno. SIMÓN AZPÍROZ, O.H.

Desde las primeras encíclicas sociales, la Iglesia ha reconocido que, sólo por el trabajo del hombre, las realidades materiales pueden ser convertidas en bienes o servicios estimables. También es verdad que la obligación que todos tenemos de subsistir sería una quimera si no se tuviera los medios para conservar la vida, y ese medio es el trabajo. El derecho al trabajo lo confiere la misma naturaleza. Por tanto, el derecho al trabajo es un derecho natural.

De ahí se deduce, como afirma Juan Pablo II en la *Laborem exercens*, la primordiamentalidad esencial del trabajo sobre el capital ya que gracias al trabajo se realiza el hombre como persona.

Así se comprende la violencia que padecen las personas que no consiguen tener una ocupación y la urgencia de que se haga todo lo posible para que la actividad ofrecida a los que necesitan trabajar responda a sus aficiones y a sus cualidades objetivas, es decir, a su vocación personal.

Sobre quienes poseen grandes capitales pesa la obligación de agotar todas las posibilidades para conservar los empleos existentes y crear otros nuevos. Y tanto mayor es la responsabilidad cuanto mayor sea el capital que se posea, pero cuando la iniciativa privada resulta inoperante o insuficiente, corresponde a los poderes públicos impulsar nuevas fuentes de trabajo. El papa Juan XXIII dice en la *Mater et magistra*: "Es una exigencia del bien común en el plano nacional dar ocupación al mayor número de obreros" (MM 34).

No basta con conceder al hombre un lugar donde pueda desarrollar una actividad productiva, si no se cumplen ciertas condiciones que hagan justo ese derecho. Esas *condiciones humanas* las podíamos resumir en los siguientes puntos:

- que el trabajo esté relacionado y acomodado a las propias capacidades y cualidades;

- que se humanice el trabajo de tal modo que en él se desarrollen todos los aspectos de la personalidad. El trabajo demasiado "estandarizado" deprime y embrutece.

- Que no corra peligro la salud. Ante peligros graves que sean inevitables, el trabajo debe ser compensado con *bonos de salubridad*. Se deben tomar todas las precauciones necesarias contra accidentes y ofrecer momentos compensatorios de descanso.

Juan Pablo II pide algo más: que el obrero sea consciente de que está trabajando en algo propio. El texto de la *Laborem exercens* dice así: "Hay que subrayar ya aquí, en general, que el hombre que trabaja desea no sólo la debida remuneración por su trabajo, sino también que sea tomada en consideración, en el proceso mismo de producción, la posibilidad de que él, a la vez que trabaja incluso en una propiedad común, sea consciente de que está trabajando "en algo propio". (LE 15)

Se trata de humanizar al máximo esta dimensión tan importante en la vida de todo ser humano individual y socialmente considerado como es el trabajo.

Felipe Sin Techo

Por JOSÉ BENÍTEZ

Felipe Tuero, trabajador natural de La Habana, nació en el seno de una familia de cuatro miembros. Su padre, músico de profesión, formaba parte de la Banda de la Policía antes del 59. Por devengar un salario insuficiente, tenía que doblar turnos en otras agrupaciones para sustentar a su familia, y aunque su instrumento era la Tuba, nada propio para los grupos de música bailable, se veía obligado a utilizar otros instrumentos musicales, para de esta manera ganar algo más y así, reunir para construir una buena vivienda para ellos.

Al fallecer sus padres, él y su hermano quedaron dueños del inmueble, y como era muy grande decidieron dividirla en dos para obtener un dinero extra. Pero, sin conocer bien a la persona, ni la estratagema que les tenía preparada, fueron engañados aprovechándose del desconocimiento de ambos, y como resultando se quedaron sin casa.

Hoy Felipe se encuentra en la calle, lleva así 12 años. Y me pregunto: ¿Cómo es que vive una persona sin techo en esta ciudad, cuando existen otras tantas que emigran del interior? ¿Quién podrá darle asilo al menos para pasar la noche y por qué tiempo? Este hermano, trabaja en una Agencia de Seguridad que, una vez terminado los turnos de día o de noche vaga por las calles hasta que le toca trabajar o hace otra labor para asegurarse la alimentación, no tiene libertad de abastecimiento y en algunas ocasiones le dejan dormir en almacenes, a riesgo que sancionen al que se lo permita, y así fue que en una ocasión por este error le retiraron

sus pertenencias de una garita abandonada, donde dormía.

No lo pensé más para identificarme con esta situación, y de acuerdo a mi compromiso con el MTC apliqué el método del Ver, Juzgar y Actuar, y entonces le hablé de Jesús, de su misión, y de lo que significa para el Movimiento encontrarse con personas que, como él, viven en la precariedad y el abandono, aunque estén laboralmente activos. Imagínense hasta donde llega su marginalidad que rebasa el plano social para manifestarse espiritual y moralmente; y repito, es inconcebible que habiendo nacido en la capital, en pleno corazón del Vedado, viva en condiciones peores que algunos que han venido buscando oportunidades de otras provincias.

¿Cuántos "Felipe sin techo" se encuentran en esta situación desesperante que no les permite ver ni un rayito de luz al final del camino. Y aunque le he dicho varias veces: Felipe, Felipe... Jesús nos ha dicho: "*Vengan a mí...*" los descalzos, los pobres, los marginados que yo les daré cobijo; no está todo hecho, porque para llegar a un actuar transformador tengo que seguir acompañándolo hasta lograr que Felipe recupere su dignidad y resuelva su problema.

Estimo que este hecho de vida es una buena oportunidad para reflexionar en el tiempo de Navidad que se avecina y así, cuando estemos en las celebraciones familiares o comunitarias, pensemos en aquellas personas que pueden estar a nuestro alrededor, en una situación similar por la que María y José, se vieron obligados a poner al Niño Jesús en un pesebre, lugar donde comían los animales del establo, porque no encontraron lugar para pasar la noche.



KARL BARTH

Recopilado por Hilario Álvarez

Karl Barth nace en Basilea, Suiza, el 10 de mayo de 1886. Rechazó su formación en la teología liberal predominante, típica del protestantismo. En su lugar, Barth tomó un nuevo rumbo teológico, llamado inicialmente "Teología Dialéctica", debido a su énfasis sobre la naturaleza paradójica de la verdad divina.

Aunque nació en Basilea, vivió su niñez en Berna. Del 1911 al 1921 sirvió como pastor reformado en el pueblo de Safenwil (cantón de Argovia). En 1913 contrajo matrimonio con Nelly Hoffman, una talentosa violinista, de este matrimonio nacerían cuatro hijos y una hija. Posteriormente fue profesor de Teología en Gotinga (1921-1925), Münster (1925-1930) y Bonn (1930-1935).

En 1935 tuvo que abandonar Alemania, por negarse a prestar juramento a Adolf Hitler. Posteriormente regresó a Suiza y fue profesor en la Universidad de Basilea hasta su retiro en 1962, aunque siguió enseñando hasta su muerte, el 10 de diciembre de 1968.

Aunque originalmente fue educado dentro del pensamiento del protestantismo liberal, bajo las enseñanzas de maestros como Wilhelm Herrmann, se rebeló contra esta teología en tiempos de la Primera Guerra Mundial. Su reacción fue determinada por varios factores, entre los que destacan su compromiso con el movimiento religioso socialista suizo y alemán en los que figuraban hombres como Herman Kutter, la influencia del movimiento del "realismo bíblico" alrededor de hombres como Christoph Blumhardt y Søren Kierkegaard, y el impacto de la filosofía escéptica de Franz Overbeck.

Su obra más importante es la *Dogmática Eclesial*, que consta de 14 tomos con más de 10 mil páginas. En la misma plantea su tesis principal:



1. Dios es Dios, pero es Dios para el mundo.
2. El mundo es mundo, pero amado por Dios.
3. Dios se encuentra con el mundo en su Palabra, Jesucristo.

En su extensa obra aparecen referentes a la dimensión política de la fe: «*La comunidad cristiana es testigo de que el Hijo del Hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido. Esto significa para ella que, libre de toda farsa, ha de mirar preferentemente hacia abajo, también en el terreno político. Intervendrá preferentemente y de manera particular a favor de aquellos que, por su posición social y económica, son débiles y por ello amenazados. Hace especialmente responsable a la comunidad civil.*

Lo primero (para la Iglesia) es dedicar a esos pobres su amor en forma de diakonía. Pero esto primero no permite descuidar lo otro (que entra en el campo de la responsabilidad política): el compromiso por una configuración de la convivencia que excluya el que la igualdad de todos ante la ley se convierta en pretexto para una desigualdad fáctica entre ricos y pobres, entre empresarios y obreros, en lo que toca a la atención y protección social. La comunidad cristiana aparece en el campo político necesariamente en compromiso y en lucha por la justicia social.»

DERECHO AL TRABAJO VS. TRABAJO DERECHO

...eviten con gran cuidado todo tipo de codicia; porque aunque uno lo tenga todo; no son sus pertenencias las que le dan vida...

(Lc. 12, 13-21)

Por SABINO HALIM

El contrapunteo de las frases es muy útil cuando queremos cualificar expresiones que pueden esconder otras intenciones y con el derecho al trabajo sucede lo mismo que con el derecho a la vivienda, a la educación...

Si esta declaración no tiene adjetivos que la cualifiquen no es válida porque se puede utilizar como un medio de extorsión, para moler a unos seres humanos en aras de enriquecer las arcas de otros, codiciosamente, y así satisfacer toda clase de caprichos.

Por eso Jesús alerta sobre la codicia, porque conociendo el alma del hombre como ninguno otro sabía que esta es el principio de todo mal.

También el peregrino San Ignacio lo pone en el primer peldaño de los tres escalones que destruyen al ser humano, le siguen vanidad y soberbia. Y es ahí en ese último desde donde se dictan las leyes y decretos que terminan cosificando a un grupo social, sacrificándolo en favor de los que ostentan el poder como "amos y señores" de vidas y haciendas, que usurparon del legado que el Padre les

dejó para que cuidaran del rebaño y no para que lo devorarán y engordaran sus vientres.

Yo me quedo perplejo cuando leo en la prensa las decisiones de los parlamentarios y presidentes que llegan al poder con el voto de los trabajadores y luego dictan leyes para ampliar lo jornada laboral de 8 a 12 horas, la edad de la jubilación, o suprimir los contratos colectivos de trabajo... todo al servicio de la economía, pero ¿LA ECONOMÍA DE QUIÉNES?, solo me viene a la boca un calificativo, "descarados", ¿en nombre de quién hacen eso, cómo es posible que lo permitamos? ¿Quiénes derrocharon las arcas de los pueblos, para ahora responsabilizar al trabajador?

¡Corruptos! esto clama **iJusticia** al cielo! Después no se lamenten si siguen apareciendo ejércitos islámicos u otro tipo de terrorismo, nacidos de la ira popular. Alerto de nuevo, al igual que en el artículo anterior, "no menosprecimos la justicia de Dios, no dudemos de su poder". Esto no es apocalipsis proselitista, contemplemos los signos de los tiempos y saquemos nuestras propias conclusiones, como diría Taladrid. Aun estamos a tiempo, ofrezcamos un trabajo derecho, además del derecho al trabajo; todo para mayor gloria de Dios, Amén.



Una educación evangelizadora

Por JORGE IGNACIO GUILLÉN

Los cubanos nos encontramos en la imperiosa necesidad de esforzarnos para construir -desde nuestro espacio- el Reino de Dios y así transformar nuestra sociedad en un hogar en el que todos quepamos y seamos protagonistas, sin que haya espacios para la corrupción, la mentira, el odio, la violencia, las exclusiones y demás miserias humanas.

Muchos jóvenes cubanos muestran poco o ningún interés por estas cuestiones, conformándose con una vida de libertinaje, de vicios... En gran medida estas actitudes son el resultado inmediato de la despreocupación de las familias y de las autoridades, en cuanto a brindar una verdadera educación desde las edades más tempranas.

Creo que la solución más acertada para combatir esta situación es lograr armonía, unidad, respeto y reconocimiento entre las familias, el gobierno y la Iglesia, porque solo si se unen los tres, con mucha prudencia y responsabilidad, y se esfuerzan en dirección a una educación integral, desaparecerán de nuestras calles las actitudes antiéticas e irresponsables con las que nos vemos obligados a convivir.

Pienso que algunas de las principales acciones que se deben realizar para comenzar a trabajar en base a esta solución son:

La familia tiene entre sus deberes primordiales la humanización de la persona y de la sociedad, -entre otras formas- mediante el ejercicio de la educación basada en el cultivo de valores, principios y virtudes éticas, morales, cívicas y religiosas. Esta educación debe ser reconocida, apoyada, pro-



tegida, respetada y promovida por las instancias gubernamentales, de esta forma las personas aprenderían -entre otras cosas- a pensar, a tomar sus propias decisiones y a ser libres.

La Iglesia juega en este trabajo un papel protagónico, primero que todo, como Madre y Maestra, porque lleva intrínsecamente la misión de ser educadora de una forma muy especial, según el Evangelio. Ella también debe apoyar a las familias en la diaria faena educativa de sus miembros. Tiene el deber imprescindible de fomentar en las personas el valor que conlleva el respeto a la vida, la verdad, la libertad, la dignidad, la paz y la reconciliación. Todo esto como parte de su principal función entre los hombres que es la evangelización. La Iglesia puede y debe con el apoyo indispensable de todos nosotros, sus miembros, esforzarse para brindar cada día, con más fuerza y a un número mayor de cubanos, esta educación evangelizadora.

De esta manera, complementándose entre sí: la familia, la Iglesia y el Estado -en torno a la educación- y cada uno haciendo lo que le corresponde, es que nuestra sociedad comenzará a transformarse y a dar los primeros pasos para acceder a la dignidad y felicidad plena de todos los cubanos, y así convertirse en el Reino del Señor.



LAS TRES VERDADES

Por JULIÁN RIGAU

Tenemos delante de nuestros ojos un método de vida, es una herramienta para construir el Reino de Dios en los ambientes. Después de todo un día, es conveniente rememorar las incidencias principales, el bien donde participé y del mal que destruye a las personas, a la familia, a la comunidad... Estamos muy cansados, pero revisar la vida es como hacerla nueva, buscar qué persona, familia o grupo necesita mi solidaridad. Si en la mañana vivimos una rica experiencia en la Lectura Orante, terminando el día, lo revisamos, vemos hasta dónde pudimos llegar. Cada granito de arena obra milagros en nuestras personas y a nuestro alrededor.

El método en sí consta de tres pasos a través de los cuales puedes reflexionar y decidir un acción concreta, esto es lo que precisamente llamamos "Formación en la acción y para la acción" es muy sencillo, no necesitas de una amplia literatura aunque no quita que leas, busques información, estés la tanto de las noticias e incidentes de aquí y de allá, nada te es ajeno. De esta forma podrás, desde la verdad, llegar a la luz del saber, saber ser, saber hacer y saber creer. En fin, pudiéramos llamarlo método de "las tres verdades" o de la "triple dimensionalidad de la verdad":

VERDAD DE FE: Por vocación divina, hemos sido creados a "Imagen y Semejanza de Dios", y por tal motivo todos y todas estamos llamados a vivir en la gracia como hijos e hijas de Dios, complacernos viviendo su voluntad, practicando el amor, la solidaridad; pero,

VERDAD DE EXPERIENCIA: Percibimos que los trabajadores y personas de los ambientes populares, estamos condicionadas por disímiles situaciones personales, familiares y sociales; y por otra parte somos explotados, vivimos en medio de la violencia, la desesperanza, sin un proyecto definido de futuro... circunstancias que no nos dejan ver, descubrir el fin y la felicidad para lo que hemos sido creados; entonces,

VERDAD DE MÉTODO: Por estar en medio del pueblo pobre trabajador (por ellos, entre ellos y para ellos) somos llamados a transformar esta realidad para mayor gloria de Dios. De ahí que nuestra vida se convierta en una continua acción que transforma la realidad, como contribución al bien común;

Para eso: **VER – JUZGAR - ACTUAR**

VER: Analizamos la realidad, para lograr un mejor ver está la ENCUESTA MILITANTE, cuyo fin trasciende cualquier interés sociológico de medir los indicadores de la realidad, porque lo que queremos es implicarnos y acompañar en cualquier ambiente donde Jesús, el Trabajador de Nazaret, nos ha llamado, no es más que buscar las "evidencias" del porqué reaccionamos o nos sometemos, dejándonos arrastrar por impulsos inmaduros, agresivos... Al acercarnos a los demás no tratamos de conocer sus condicionamientos humanos, para murmurarlos, caer en el chanchullo, por el contrario descubrir las circunstancias que los alegra o aquejan y de ahí iniciar un proceso de liberación; o sea, redimir sus vida. La encuesta militante, es una forma concreta para comenzar la acción militante, para aprender de la vida de cada

día, es salir de ti, enrolarte, comprometerte, acoger a los demás para que puedan responderte de igual manera.

JUZGAR: Es el momento oportuno para encontrar la respuesta en la Palabra de Dios o la Enseñanza Social de la Iglesia, juzgar las causas y consecuencias del pecado social, del condicionamiento que hace infeliz al otro, la estructura que oprime, desintegra la familia, la comunidad, la sociedad... Es el momento donde descubro, a lo que estoy llamado para dignificar a las personas, recuperar la esperanza y forjar la solidaridad, pero buscando el mayor bien y sentirme acompañado por el Dios Trino – Comunidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo...

ACTUAR: Ya estamos listos para una acción concreta, siempre subordinada subsidiariamente; o sea, contando y promoviendo la libertad personas o grupal, sin imposiciones sino convirtiéndolos en sujetos activos de su proceso de conversión, empoderándolos, descubriendo la felicidad que recuperan como hijo e hija de Dios. Muchas veces, tenemos que concebir los pasos a seguir, los vínculos, los momentos más adecuados, recuerden como dice el refrán: "el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones", esto quiere decir que, nuestro accionar, aunque sea sincero, no puede ocasionar males mayores, por el contrario ser un bálsamo para curar heridas, lograr soluciones y no nuevos problemas, camino de liberación y no de sometimiento, manipulación...

Por eso es tan importante que desde el mismo comienzo estemos en sintonía con el Señor de la Vida y la Historia, estemos en actitud de contemplación activa descubriendo en cada instante o sitio la presencia de

este Dios que se ha hecho "uno de nosotros" para que "en medio de nosotros" construir su Reino – Servicio de "amor y justicia, paz y libertad".

A manera de resumen me atrevo a decir, no vayas a buscar fuera, o sea, en otras vivencias pastorales, lo que te ofrece el conocer y vivir nuestro método de la TRES VERDADES, sin ánimo de competencia, sino más bien para que descubras y utilices esta herramienta de vida, tantas veces probada y diseminada en la Vida de la Iglesia: Concilio, Sínodos, Pastorales, Congregaciones Religiosas, Asociaciones y Movimientos Laicales...

en fin en el amplio y basto mundo de presencia de la Iglesia en todas las latitudes, culturas, pueblos, etnias...

Desde que el P. Cardijn lo enseñara a sus jóvenes trabajadores de la JOC, hace ya más de 80 años, ha significado ser una herramienta que promueve en ti esta triple dimensión:

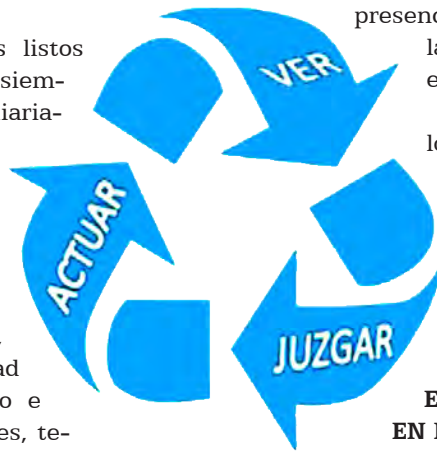
1. **Educativa**, por ser **ESCUELA DE FORMACIÓN EN LA ACCIÓN**;

2. **Humanitaria**, porque te compromete en una **ACCIÓN SOLIDARIA**

y

3. **Liberadora**, porque te hace protagonista de una **ACCIÓN CON Y PARA LOS EXCLUIDOS**.

En fin es una acción que parte de la vida para vivir los principios, enseña a valorar los actos humanos a la luz de la verdad de fe y supone un clima de solidaridad; por eso convierte al militante en un descubridor permanente, animado por el espíritu y decidido a la acción apostólica.



Un laico católico

Por ANTONIO LLUVERAS, SJ

Quizás hayan oído hablar y hasta leer sobre José Gómez Cerda, sindicalista, escritor, católico...

1. -¿Qué es, José, lo primero y fundamental en tu persona?

Mi madre, Graciela Cerda, Vda. de Gómez, me enseñó el valor de la vida religiosa, mantenerme humilde, llevar una vida cristiana. Mi tía, Cecilia, quien vive a sus 106 años, me enseñó la parte literaria del cristianismo social.

Mi formación espiritual y social se inició en la Iglesia San José, del barrio Baracoa, en Santiago, donde aprendí de los sacerdotes franciscanos a vivir en forma austera, prescindir de cosas materiales, mantener la espiritualidad, vivir dignamente en la pobreza.

En la Juventud Obrera Católica-JOC aprendí el método de ver, juzgar y actuar, la revisión de vida obrera, el trabajo en equipo, la importancia de la formación y acción de los jóvenes trabajadores...

Fui Presidente de la JOC en la República Dominicana, y de la JOC hispana en Nueva York, mientras estuve exiliado, por la represión del régimen de Trujillo.

2. ¿La JOC y el sindicalismo católico ha sido una constante de tu vida?

Me vinculé al sindicalismo cristiano donde aprendí la honestidad, contenido ideológico, principios, valores y ética de defender los derechos y libertades de los trabajadores.

Tuve de privilegio de influenciar en cientos de trabajadores, por medio de la educación sindical, a despertar la conciencia crítica y política de ellos, llevarlos a conocer y practicar el catolicismo social.

Me siento orgulloso de haber ayudado a varios grupos de trabajadores a formarse con mis enseñanzas, a ser multiplicadores de la doctrina social cristiana, tanto en el campo como en la ciudad.

3. Sé que te has relacionado con mucha gente importante, cuéntame.

Tuve el privilegio de reunirme en dos ocasiones con Monseñor José Cardijn, Fundador y Asesor Internacional de la JOC.

Al sindicalista argentino Carlos Custer, le agradezco tener una visión mundial sobre los problemas sindicales, políticos y económico, cuando él era Secretario General de la CMT...



En el sindicalismo latinoamericano aprendí de Emilio Máspero, Secretario General de la CLAT, a tener una visión latinoamericanista.

Con el Papa Juan Pablo II tuve tres conversaciones privadas, que me fortalecieron para la vida social a favor de los trabajadores.

Fui fundador y dos veces Secretario General de la Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos (CASC).

Estoy agradecido por haber sido el primer dirigente sindical del tercer mundo en dirigir una Federación Mundial de Trabajadores...

4. -¿Participaste en la Revolución de abril del 65?

Sí, junto a Henry Molina, Gabriel del Río y otros dirigentes sindicales cristianos tuvimos un Comando en la Calle Palo Hincado, pero mi principal cooperación con la Revolución de abril de 1965 fue en las relaciones internacionales, como representante del Gobierno Constitucional Dominicano, en Venezuela, Chile y México, durante la intervención norteamericana.

"Soy un político nacional e internacional, pero mi política es no pertenecer a ningún partido político. Yo hago mis actividades como periodista, sin tener vínculos partidarios, ni ser empleado de ningún gobierno"

Cuando estuve varios años como profesor del Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino, comprendí lo importante de enseñar a potenciales talentos para la vida religiosa y social.

"...Escribo mucho sobre temas sociales. Soy actualmente el Presidente de la Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores (ADPE). Además, soy Director de la Academia Humanista y Presidente de la Central Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Pensionados, Jubilados y Adultos Mayores-CLATJUPAM.

Decidí ser un laico católico dedicado a defender a los más pobres, a sembrar para el futuro...

(Recopilación)



EXHORTACIÓN APOSTÓLICA
EVANGELII GAUDIUM
DEL SANTO PADRE
FRANCISCO
A LOS OBISPOS
A LOS PRESBITEROS Y DIÁCONOS
A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
Y A LOS FIELES LAICOS
SOBRE
EL ANUNCIO DEL EVANGELIO
EN EL MUNDO ACTUAL

192. Pero queremos más todavía, nuestro sueño vuela más alto. No hablamos sólo de asegurar a todos, la comida, o un «decoroso sustento», sino de que tengan «prosperidad sin exceptuar bien alguno». Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común.



SINDICALISMO EN LA ENCÍCLICA *LABOREM EXERCENS*

Por HNO. JESÚS BAYO M, FMS

La doctrina social de la Iglesia, en su conjunto, defiende el derecho de los trabajadores a la libre asociación en sindicatos u otras asociaciones. Durante los últimos 150 años podemos ver reflejado esta realidad en los documentos pontificios que hablan del trabajo y de los problemas sociales. Los principales documentos que hablan del derecho de los trabajadores a formar sindicatos son: *Rerum novarum* (1891), *Quadragesimo anno* (1931), *Mater et Magistra* (1961), *Gaudium et spes* (1965), *Populorum progressio* (1967), *Octogesima adveniens* (1971), *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei sociales* (1987), *Centesimus annus* (1991) y *Caritas in veritate* (2009).

Todas estas encíclicas, y el conjunto de documentos del magisterio eclesial, hablan del trabajo humano en el marco de los demás derechos humanos, en relación con la familia y con el derecho a la propiedad (mueble, inmueble, tierra, capital). Todos estos documentos, en particular la encíclica *Laborem exercens*, invitan a revisar las posiciones rígidas del capitalismo que se apropia del trabajo ajeno, y del colectivismo que se apropia de los medios de producción y monopoliza el capital y el trabajo. Ni el capitalismo garantiza la justicia, ni el estatismo colectivista garantiza la socialización con equidad (cf. LE 14).

Los derechos de los trabajadores hay que verlos a la luz de los derechos del hombre. Una política laboral correcta debe respetar todos los derechos del hombre (cf. LE 18).

El derecho a la ocupación supone un trabajo digno y una justa remuneración, un adecuado sistema de salud y de educación para promover el desarrollo y el bien común (cf. LE 18). La justa remuneración es un problema ético y deontológico (deber social) que incide en la dignidad de la persona y en el sostenimiento de las familias (alimento, vestido y vivienda), que ha de ser revisada constantemente por su incidencia en el principio de todo orden ético y social: el uso común de los bienes. La remuneración por el trabajo debe permitir el acceso a los bienes comunes de la naturaleza, de la producción y de la cultura (cf. LE 19).

"El salario justo se convierte en todo caso en la verificación concreta de la justicia de todo el sistema socio-económico y de su funcionamiento" (LE 19). Tal verificación afecta a las familias y a la sociedad entera. Además del salario también se deben considerar otras prestaciones sociales como son ocio, descanso y vacaciones, salud y educación, pensiones y seguros en previsión de la vejez, los accidentes y el desempleo.

La encíclica *Laborem exercens* pone de relieve la importancia de los sindicatos como reflejo del derecho laboral a la asociación, uno de los derechos humanos básicos en el ámbito civil, que se desarrolló con el surgimiento de los estados modernos, aunque ya existían en la edad media gremios donde se agrupaban los artesanos de la misma especialidad (cf. LE 20). También existieron siempre sociedades de socorros mutuos para la defensa de los trabajadores y el cultivo

de la solidaridad entre ellos en momentos difíciles (muerte, accidente, huelga). En el ámbito religioso, algunas de las cofradías tenían una función claramente social de apoyo mutuo mediante las obras de misericordia y caridad; no se trataba sólo de solemnizar el culto y la devoción a un santo sino de favorecer una cultura del encuentro y la solidaridad.

Los sindicatos son exponente de la lucha por la justicia social y el bien común. No se trata de asociarse para agredir a otros o para buscar la confrontación contra los demás como si fueran adversarios y enemigos, sino para construir juntos una comunidad humana donde el trabajo y el capital aseguren la producción y el bien estar de todos (cf. LE 20).

Los sindicatos deben ayudar a construir el orden social y la solidaridad, por lo cual la actividad sindical entra en el campo de la política aunque no se lo proponga. En efecto, entendida la política como solicitud y preocupación por el bien común, también los sindicatos tienen este interés, aunque no deberían incidir directamente en el gobierno, ni tendrían que estar vinculados a partidos políticos (cf. LE 20).

Desde este punto de vista de su orientación hacia el bien común y la defensa de los derechos de los trabajadores, toda la actividad sindical es un noble ejercicio, y quienes la ejercen han de ser abnegados servidores no solo de sus compañeros, sino de las empresas donde trabajan, para el beneficio de todos.

El salario digno y la defensa de los trabajadores son los mejores antídotos contra el desempleo y contra la emigración. En efecto, la actividad sindical que defiende a los trabaja-

dores garantiza la justa remuneración. Entonces, se evitará la emigración por motivos de trabajo y salario que es un problema siempre nuevo. El ser humano tiende a buscar un trabajo digno, estable, y bien remunerado. Esto se traduce en la expresión "me voy en busca de mejores condiciones económicas y laborales", razón que esgrimen muchas de las personas que emigran a otro país.

Ciertamente, toda persona tiene el derecho y la libertad de emigrar a otro país y dejar su nación de origen. Sin embargo, hay que reconocer que la emigración por motivos laborales es una pérdida para el país de origen (demografía, producción, historia, cultura, sociedad, familia). En algunas ocasiones, también es problema para los países que reciben a los inmigrantes, donde deben insertarse según el idioma y la cultura, para evitar todo tipo de explotación, coacción y esclavitud o trata de personas.

Un país que se preocupa de sus ciudadanos, ciertamente deberá estar atento a vincular a todas las personas a un trabajo digno con un salario justo, y a la defensa de los sindicatos sólidos e independientes que defiendan a los trabajadores y sus justas remuneraciones.



Lutero contra Luther

Por JULIO PERNÚS

El 31 de octubre del 2017 se conmemoraron 500 años de aquel día en que el fraile agustino Martín Lutero, clavara sus 95 tesis en la iglesia de Wittenberg (Alemania). Por estos días mucho se ha escrito de Luther apellidado que decidió ponerse Martín y que viene de la forma grecolatina *Eleutherius*, es decir, **el libre**, nada mejor para clasificar su propia vida.

Para muchos católicos existe un Lutero que puede ser acusado de hereje. Su postura incluso es valorada como *un poco desequilibrada*. Por su obra, muchos cristianos reformados y evangélicos, hasta hoy mantienen una interpretación simplista de la Fe. Y creen que tienen una licencia para vivir como se les da la gana, sin tomar en cuenta la palabra de Dios, porque "Jesús me perdona todo". Él, provocó un "cisma" imperdonable dentro de la Iglesia que nunca será "reparado", frase acuñada por más de un teólogo a lo largo de la historia.

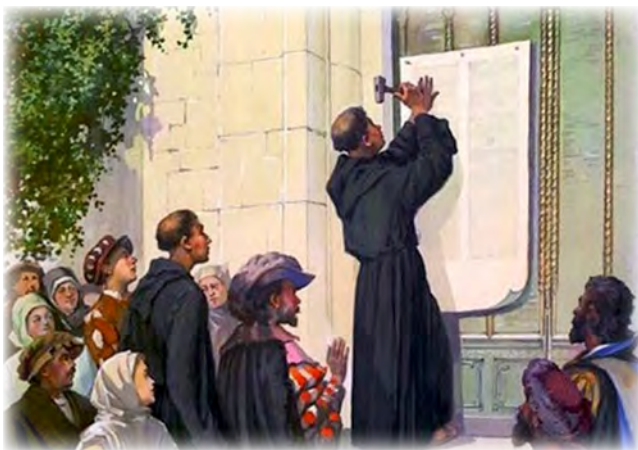
El Papa Francisco, durante su viaje ecuménico a Suecia para conmemorar los 500 años de la Reforma, le habló al mundo de otro Luther. Un hombre sabio que intentó de forma valiente reformar una Iglesia que afrontaba una situación muy compleja. La intención primaria de Martín no era generar

una ruptura dentro del cristianismo. Pero, su gesto fue aprovechado con fines políticos por la burguesía alemana, transformando todo el sentido de las Reformas.

Hoy, no parecen tan descabelladas las dos principales protestas de Lutero. La primera, su argumentación contra la venta de indulgencias era que, la salvación se lograba por la gracia, no por las obras, con lo que pagar dinero a la Iglesia por el perdón de los pecados no tenía sentido. El segundo pilar de la teología luterana era la lectura directa de la Biblia, cuyo mensaje Luther oponía en muchos aspectos a la doctrina oficial católica y, ante todo, al comportamiento de muchos clérigos. La Iglesia, además, a su juicio, no tenía el monopolio de la interpretación de la Biblia, sino que cada creyente debía confrontarse con ella.

La figura de Martín Lutero, lejos de ser tratada con apología debe ser valorada con mucha seriedad, desde su contexto histórico. No era perfecto y cometió muchos errores, pero, qué tal si también nos detenemos al

menos hoy a valorar sus aportes a la Fe. Francisco ha dicho: "no se puede ser al mismo tiempo católico y sectario", -además expuso que- "Lutero dio un gran paso para dejar la palabra de Dios en manos del pueblo".



MENSAJE DE NAVIDAD

Por LEANDRO PAZ

Siempre hay “algo” en la vida personal y en la vida de la comunidad creyente que, SI CRECE, nos lleva muy cerca del “modo de proceder de Jesús” y hay otro “algo” que, si se desarrolla, nos puede conducir a una vida cargada de indiferencia y desidia.

Los cristianos de todos los tiempos encontraron en el anfiteatro romano, en los campos de concentración de Hitler y Stalin, en las cárceles de Viet Nam y de tantos otros lugares, el sentido de la expresión JESÚS ES EL SEÑOR, porque tales situaciones fueron el resultado de la confrontación con los poderes de este mundo.

Nuestro mundo actual puede semejarse a los descritos anteriormente y eso nos lleva, inevitablemente, a vivir la espiritualidad martirial que supone conocimiento de Dios, conocimiento del pueblo y adopción del modo de proceder de Jesús... más allá de los agobios, angustias, hastíos, desgastes, etc. de la cotidianidad.

En la 1ª Tes. 5, 16-24 Pablo anima a los cristianos a vivir siempre alegres y, no son pocos los motivos que conspiran contra la alegría:

- _ El agobio por la alimentación cotidiana
- _ El encarecimiento creciente de la vida
- _ Los salarios insuficientes
- _ Las carencias de medicamentos
- _ El hacinamiento por la escasez de viviendas
- _ El presente de estancamiento sin perspectivas de superación
- _ La emigración constante y las rupturas familiares
- _ La corrupción y sus secuelas de injusticias, mentiras y opresión

Y llegamos a “acostumbrarnos” a vivir en la mentira, la hipocresía, la doblez, y a convivir con ellas como parte del “paisaje” del



“así son las cosas”, del “no vale la pena”... y recortamos nuestra fe cristiana instalándonos en la mediocridad... Nuestra cultura, nuestra sociedad, se ha paganizado y, casi sin darnos cuenta, vivimos un seguimiento de Cristo bastante “light”, compatible con la asunción de los estilos y criterios de una sociedad-cultura no-cristiana...

Es urgente que dejemos de preocuparnos más por “resolver” nuestros problemas y miremos a nuestro alrededor las penas de un pueblo que sufre. **Martin Luther King**, en la última celebración navideña, antes de ser asesinado, pronunció un sermón revelando su gran sueño:

“Sueño que llegará el día en que los hombres se elevarán por encima de sí mismos y comprenderán que están hechos para vivir juntos, en hermandad. Todavía sueño, en aquella mañana de Navidad, que llegará el día... cuando en todos los Ministerios y en todos los Ayuntamientos serán elegidos los hombres que obren con justicia y misericordia, siguiendo los pasos de Dios. Todavía sueño hoy que la guerra se acabará... Todavía sueño que con esta fe seremos capaces de transformar los límites de la desesperación. Con esta fe podremos anticipar el día de paz en la tierra y de buena voluntad para todos los hombres. Será un día glorioso; los luceros del alba cantarán unidos y los hijos de Dios exultarán de alegría.”

De aquí y de allá

VIDEO MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO. CELAM, Bogotá.

Con motivo del Encuentro de los Católicos que asumen responsabilidades políticas al servicio de los Pueblos Latinoamericanos celebrado del 1 al 3 de diciembre de 2017, que tuvo como título: “LA POLÍTICA ES ANTE TODO SERVICIO”. Papa Francisco dirigió estas palabras:

¡Cuánta necesidad estamos teniendo de una «buena y noble política» y de sus protagonistas hoy en América Latina! ¿Acaso no hay que enfrentar problemas y desafíos de gran magnitud? Ante todo, la custodia del don de la vida en todas sus etapas y manifestaciones. América Latina tiene también necesidad de un crecimiento industrial, tecnológico, auto-sostenido y sustentable, junto con políticas que enfrenten el drama de la pobreza y que apunten a la equidad y a la inclusión, porque no es verdadero desarrollo el que deja a multitudes desamparadas y sigue alimentando una escandalosa desigualdad social.

RUEDA DE PRENSA, ACI Prensa, 2 de diciembre de 2017

Tras su viaje apostólico a Myanmar y Bangladesh, el Papa Francisco abordó el cuestionamiento de si es más importante la evangelización o el “diálogo para la paz”.

En Myanmar casi el 90% de la población es budista, mientras que los cristianos superan apenas el 6%, y en el caso de Bangladesh, sus habitantes son mayoritariamente musulmanes, y los cristianos representan menos del 1% de los habitantes.

El viaje del Papa comenzó el 26 de noviembre y culminó este 2 de diciembre. Durante su visita a ambos países, el Santo Padre participó en encuentros interreligiosos.

Al ser consultado por lo prioritario entre el diálogo interreligioso y la evangelización, el Papa precisó una “distinción”: “evangelizar no es hacer proselitismo”.

“La Iglesia crece no por proselitismo, sino por atracción, es decir por testimonio. Esto lo ha dicho el Papa Benedicto XVI”, recordó.

“¿Cómo es la evangelización? Vivir el Evangelio y testimoniar cómo se vive el Evangelio, testimoniar la santidad, testimoniar Mateo 25, testimoniar al buen samaritano, testimoniar el perdón 70 veces 7”.

“En este testimoniar –continuó– el Espíritu Santo trabaja y se dan las conversiones. Pero nosotros no somos muy entusiastas para hacer rápido las conversiones”. “Una conversión es la respuesta a algo que el Espíritu Santo ha movido en mi corazón ante el testimonio de los cristianos”, afirmó.

“La última cosa que debes hacer es decir algo. Tú vive el Evangelio y si él te pregunta por qué haces esto, le puedes explicar por qué lo haces. Y deja que el Espíritu lo active”.

“Esta es la fuerza y la mansedumbre del Espíritu Santo. No es un convencer mentalmente, una apologética, con las razones. Es el Espíritu que hace la vocación”, “nosotros somos testimonios, testimonios del Evangelio”. “Testimonio es una palabra griega que se dice mártir, martirio de todos los días, martirio también de la sangre, cuando llega”.

48° CONSEJO
GENERAL

Juventud Obrera Cristiana
JOC
Re-evolución

Las Palmas
de Gran Canaria
del 6 al 10
Diciembre de 2017

